EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

EVIDENCIAS

**Nombre Contratista**: Nini Yojana Castro Guanume
**No de contrato**: CO1.PCCNTR.3344145
**Periodo**: **DICIEMBRE de 2022**
**Supervisor del Contrato**: Clara Ximena Bolaños Betancourt

A continuación, se evidencias las actividades desarrolladas durante el mes de **DICIEMBRE** del 2022

Obligación 1: Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

**Fecha**: 17 de noviembre de 2022
**Ficha**: 2562125
**Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
**Fase**: Análisis
**Actividad de proyecto**: Definir las estrategias para la implementación del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en la normatividad legal vigente.
**Competencia**: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
**Resultado o resultados de aprendizaje**: Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente de acuerdo con la normatividad legal vigente.

**Actividad de aprendizaje:**
• **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar y valorar los peligros existentes en la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012.
• **Actividad de aprendizaje procedimental**: elaborar el formato de identificación de los factores de riesgo ocupacional inherentes a los peligros: condiciones de seguridad (mecánico, locativo, accidentes de tránsito y público), presentes en el ambiente laboral de

la mipyme y/o de las unidades de la estrategia formación producción SENA empresa, según normatividad legal vigente.

**Nombre del ambiente de aprendizaje:** C1

**Descripción de la sesión:** Durante el encuentro de aprendizaje se realiza exposición por parte de un grupo de aprendices del componente del peligro físico, temperaturas empezando con las definiciones, que es, clasificación, tipos de temperaturas, unidades de medidas, instrumentos de medida, límites máximos permisibles, efectos sobre la salud, medidas preventivas y controles.

**Evidencias de formación**:





**Fecha**:  24 de noviembre de 2022
**Ficha**: 2562125
**Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
**Fase**: Análisis
**Actividad de proyecto**: Definir las estrategias para la implementación del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en la normatividad legal vigente.
**Competencia**: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
**Resultado o resultados de aprendizaje**: Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente de acuerdo con la normatividad legal vigente.

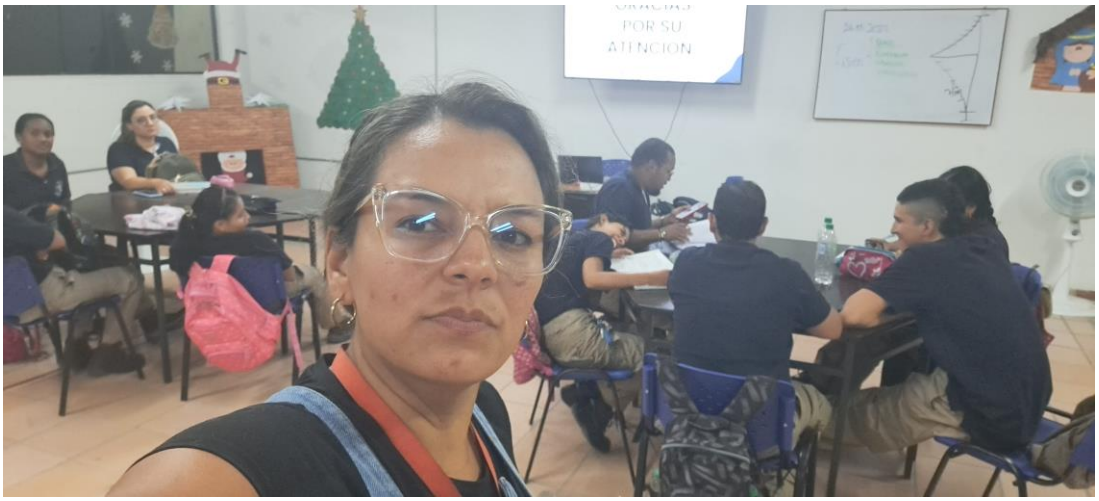
**Actividad de aprendizaje:**
• **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar y valorar los peligros existentes en la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012.

• **Actividad de aprendizaje procedimental**: elaborar el formato de identificación de los factores de riesgo ocupacional inherentes a los peligros: condiciones de seguridad (mecánico, locativo, accidentes de tránsito y público), presentes en el ambiente laboral de la mipyme y/o de las unidades de la estrategia formación producción SENA empresa, según normatividad legal vigente.
**Nombre del ambiente de aprendizaje:** C1

**Descripción de la sesión:** Durante el encuentro de aprendizaje se desarrolla el componente del peligro físico, presiones atmosféricas empezando con las definiciones, que son, su clasificación, tipos de presiones, unidades de medidas, instrumentos de medida, efectos sobre la salud, medidas preventivas, controles y actividades donde se pueden encontrar dichas presiones

**Evidencias de formación**:



**Fecha**: 1 de diciembre de 2022
**Ficha**: 2562125
**Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
**Fase**: Análisis
**Actividad de proyecto**: Definir las estrategias para la implementación del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en la normatividad legal vigente.
**Competencia**: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
**Resultado o resultados de aprendizaje**: Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente de acuerdo con la normatividad legal vigente.

**Actividad de aprendizaje:**
• **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar y valorar los peligros existentes en la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012.

• **Actividad de aprendizaje procedimental**: elaborar el formato de identificación de los factores de riesgo ocupacional inherentes a los peligros: condiciones de seguridad (mecánico, locativo, accidentes de tránsito y público), presentes en el ambiente laboral de la mipyme y/o de las unidades de la estrategia formación producción SENA empresa, según normatividad legal vigente.
**Nombre del ambiente de aprendizaje:** C1
**Descripción de la sesión:** Durante el encuentro de aprendizaje se realiza actividad de investigación sobre el componente de peligro físico de radiaciones ionizantes y no ionizantes.
Se realiza revisión del formato de identificación de peligros para validar el avance y realizar correcciones para el mejoramiento, el cual debe contener la identificación de las condiciones de seguridad y el peligro físico de acuerdo con la empresa establecida para el proyecto.

Se participa de la novena de navidad organizada por el área de bienestar.

**Evidencias de formación**:




La esperanza



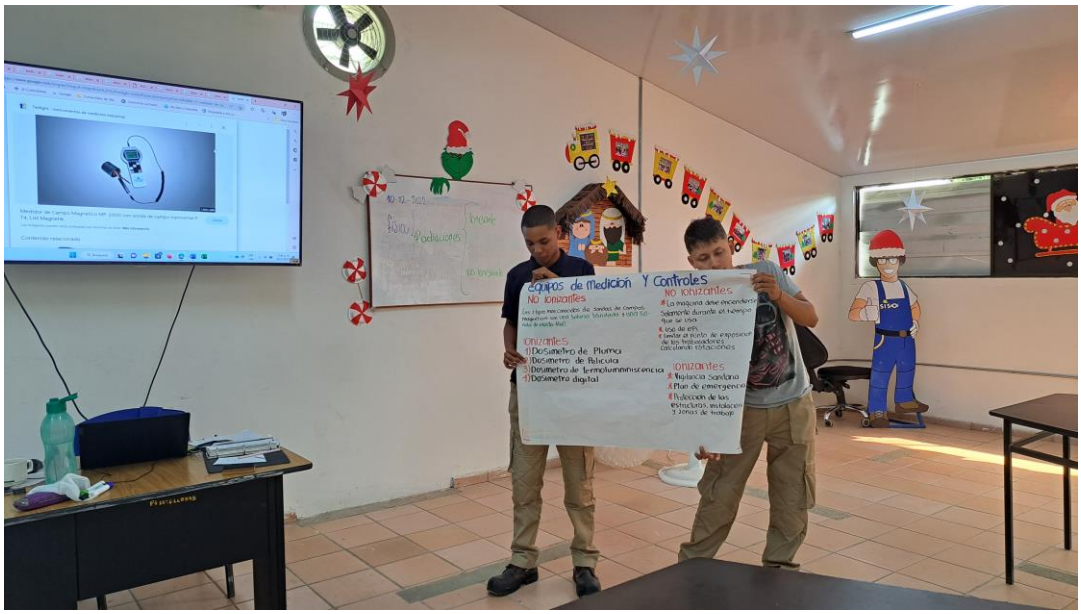
**Fecha**: 10 de diciembre de 2022
**Ficha**: 2562125
**Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
**Fase**: Análisis
**Actividad de proyecto**: Definir las estrategias para la implementación del SGSST en la mi pyme y las unidades de la estrategia de formación SENA empresa, con base en la normatividad legal vigente.
**Competencia**: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
**Resultado o resultados de aprendizaje**: Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente de acuerdo con la normatividad legal vigente.

**Actividad de aprendizaje:**
• **Actividad de aprendizaje cognitiva**: identificar y valorar los peligros existentes en la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción SENA empresa según los procesos productivos mediante la aplicación de la GTC 45 de 2012.
• **Actividad de aprendizaje procedimental**: elaborar el formato de identificación de los factores de riesgo ocupacional inherentes a los peligros: condiciones de seguridad (mecánico, locativo, accidentes de tránsito y público), presentes en el ambiente laboral de la mipyme y/o de las unidades de la estrategia formación producción SENA empresa, según normatividad legal vigente.
**Nombre del ambiente de aprendizaje:** C1
**Descripción de la sesión:** Durante el encuentro de aprendizaje se realiza exposición por parte de un grupo de aprendices del componente del peligro físico, radiaciones ionizantes y no ionizantes empezando con las definiciones, que es, clasificación, tipos de radiaciones,

unidades de medidas, instrumentos de medida, límites máximos permisibles, efectos sobre la salud, medidas preventivas y controles.

Se realiza evaluación de desempeño y conocimiento por medio de taller práctico donde se tenía que identificar las condiciones de seguridad (mecánico, locativo, accidentes de tránsito y público) y todos lo peligros físicos como ( ruido, iluminación, vibración, temperaturas extremas, radiaciones ionizantes y no ionizantes), para la evaluación de conocimiento se realizó con la sustentación del caso práctico de forma individual.

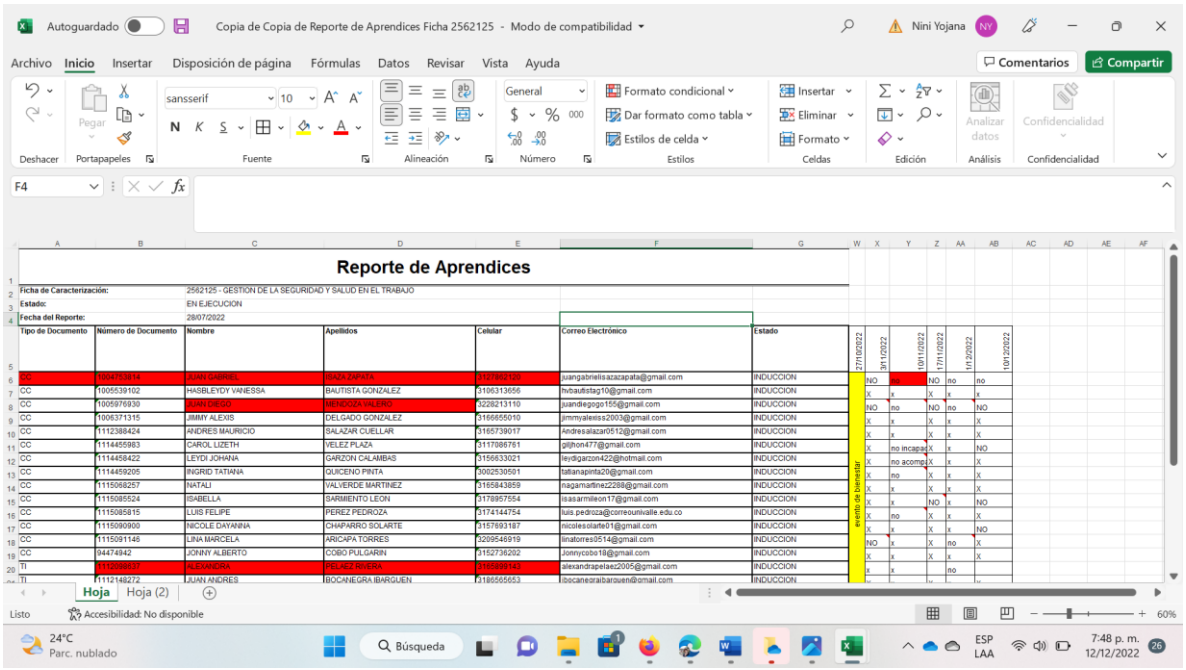
**Evidencias de formación**:



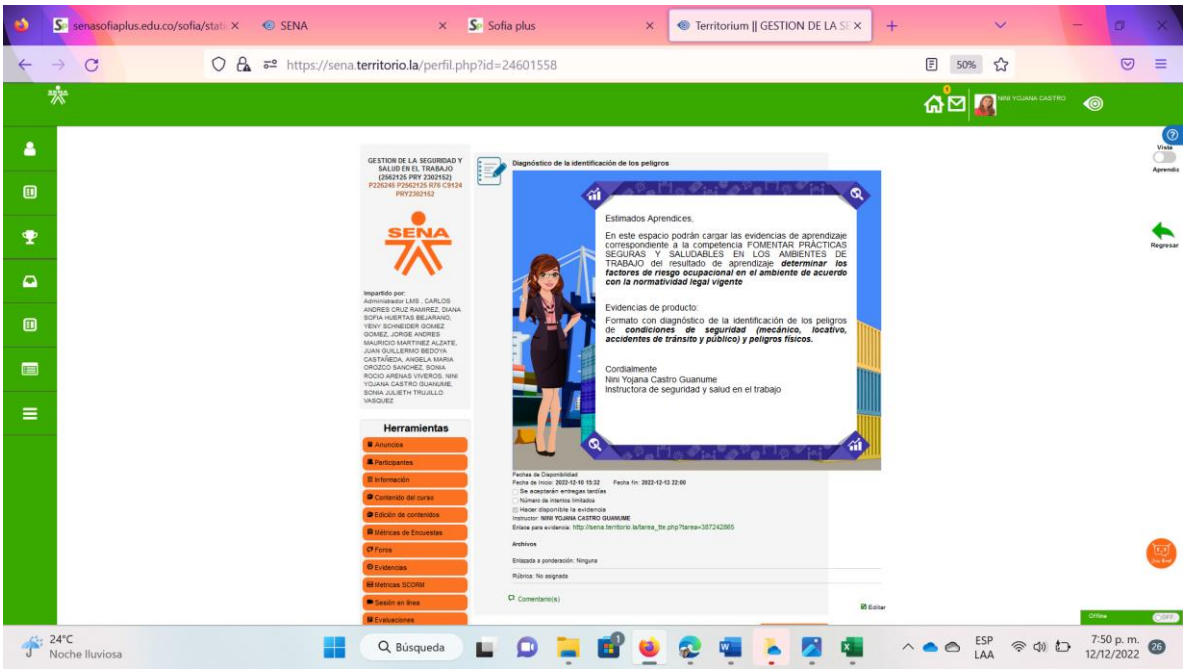





**Fotos o pantallazos del seguimiento a la asistencia:**




## Evidencia Territorium:



Obligación 2: Evidencias del portafolio del instructor: En este punto, se debe disponer el enlace al drive del portafolio del instructor, el cual se encuentra ubicado en el drive creado por la coordinación denominado GFPI-Programas-2022. Por cada ficha en la cual se encuentre debe existir un portafolio y dentro de el debe reposar la siguiente información: Plan de trabajo concertado, guía de aprendizaje, registro de inasistencias (enviada por la coordinación y filtrada por ustedes), actas de planes de mejoramiento en caso de haber realizado comité de seguimiento y evaluación a algún aprendiz).

NINI YOJANA CASTRO GUANUME

Obligación 5: En este espacio se debe colocar el enlace al drive del desarrollo curricular en el cual usted está realizando la ejecución de la formación, esto porque el desarrollo es un insumo para su formación.

https://drive.google.com/drive/folders/1Db5ES58CyQ7ev4P6OpP7ISzo5wBxRXwm?usp=sharing